

ACTA SEGUNDA
EMISION DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LO 803008998 N16 2011

RELATIVO A:

ADQUISICION DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA

NUMERO:

HAB DGDS OM 01 ADQ 2011

OR **RECURSO PROVENIENTE DEL PROGRAMA HABITAT 2011.**

18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Prof. Anco...

ASB

ACTA SEGUNDA

LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALIA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2011.

PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, PARA LLEVAR A EFECTO LA EMISION DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LO 803008998 N16 2011, CORRESPONDIENTE A LA: "ADQUISICION DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA DE 25 YD3", CON NUMERO DE EXPEDIENTE HAB DGDS OM 01 ADQ 2011, CUYA COMPRA SE REALIZARA CON RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT 2011 Y ACTO SEGUIDO PROCEDIO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO.

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMA A LOS PARTICIPANTES, QUE ESTE EVENTO SE HA DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 FRACCION I Y HASTA EL 36 Y LA EMISION DE ESTE FALLO EN APEGO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PROCEDIENDO A DAR LECTURA A DOCUMENTO QUE CONTIENE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DOCUMENTO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA Y DONDE SE CONCLUYE QUE DE ACUERDO CON LA REVISION Y VALORACION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS SE CONCLUYO CON LO SIGUIENTE:

1. SE DETERMINA DESECHAR LA PROPUESTA DEL LICITANTE ING. EDGAR FEDERICO FERNANDEZ GUTIERREZ POR NO CUMPLIR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:
 1. NO ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA, DEBIDO A QUE BAJO LA SUPOSICION DE SU REGISTRO COMO PERSONA FISICA, NO PRESENTA SU ACTA DE NACIMIENTO INCUMPLIENDO CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES;
 2. NO PRESENTA RELACION DE TALLERES EN LOS CABOS, B.C.S., POR LO TANTO NO HAY AGENCIA, NI TALLERES Y EN CONSECUENCIA TAMPOCO AREA DE REFACCIONES A VISITAR, SITUACION QUE POR SI SOLA ES MOTIVO DE DESCALIFICACION INCURRIENDO EN EL INCUMPLIMIENTO DE LOS SUB INCISOS "B" Y "C" DE LAS BASES;
 3. NO PRESENTA EL CERTIFICADO DE ISO 9001, INCUMPLIMIENTO CON LO REQUERIDO EN EL SUB INCISO "F" DE LAS BASES; Y
 4. EL LICITANTE PRESENTA EN SU PROPUESTA, UN COMPACTADOR MARCA RHINO QUE NO CORRESPONDE CON LA ESPECIFICACION SOLICITADA, INCUMPLIENDO CON LO REQUERIDO EN EL "ANEXO UNO" DE LAS BASES.
2. SE DETERMINA ACEPTAR LA PROPUESTA DEL LICITANTE CODEPROSA, S.A DE C.V., REPRESENTADO POR EL LIC. GIOVANI GONZALEZ PELAYO, QUIEN CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONOMICA DE \$ 1,483,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA POR UNIDAD.

A CONTINUACION SE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL FALLO DE ADJUDICACION:

RESULTADO DE LA EVALUACION REALIZADA DE LAS PROPUESTAS ANALIZADAS, SE CONCLUYE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CODEPROSA, S.A DE C.V., REPRESENTADA POR EL LIC. GIOVANI GONZALEZ PELAYO, ES LA POSTURA SOLVENTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, POR QUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y PUEDE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR TALES MOTIVOS SE LE ADJUDICA LA COMPRAVENTA DE LA "ADQUISICIÓN DE 4 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA CON CAPACIDAD DE 25 YD3", POR UN IMPORTE DE \$ 5,932,000.00 (CINCO MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/1000 M.N.), SIN INCLUIR EL IVA, LOS CUALES SERAN PAGADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT EJERCICIO 2011 Y DE ACUERDO CON SUS REGLAS DE OPERACION.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERA FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 CON LA OFICIALIA MAYOR, UBICADA EN BOULEVARD MIJARES 1413, COL. CENTRO, C.P. 23400, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., PROCEDIENDO CON LA PRESENTACION DE GARANTIAS EN EL TERMINO DE LEY ASI COMO LA TRAMITACION DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE.

CLAUSURA DEL ACTO:

CON ESTA ETAPA SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA EN CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ACTO SEGUIDO, EL CONVOCANTE AGRADECIO LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES, PROCEDIENDOSE A LEVANTAR ESTA ACTA Y SIENDO FIRMADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES.

EN EL MISMO ACTO, SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, QUEDANDO A DISPOSICION DE LAS PERSONAS INTERESADAS QUE LA REQUIERAN.

CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

FIRMAS:

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS ADQ. O. M.

ARQ. ALMA RUTH CAMPOS BENITEZ
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA

POR LOS LICITANTES

C. ANGEL BURGAIN CARRILLO
ING. EDGAR FEDERICO FERNANDEZ GUTIERREZ

